

9 FEB



97788

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Industrias AFA, S.A., entidad española, residente en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle Barcelona, 63-65 por "ACOPLAMIENTO PARA BANCADAS DE CAMAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo sistema de acoplamiento para bancadas de camas, sumamente práctico y sencillo, siendo, no obstante, de fácil y económica fabricación.

5. El acoplamiento aludido, se caracteriza por el hecho de estar formado por una placa, dotada de dispositivos de fijación a uno de los elementos a unir, la cual está dotada de embutidos salientes de su cara de acoplamiento, y los cuales se ajustan a sendas cavidades formadas en
10. una segunda placa, provista de aletas que tienen, asimismo

97788

9 FEB 1954



5. dispositivos de fijación al elementos opuestos ea unir, hallándose ambas placas mantenidas en posición mediante un tornillo que se acopla en un orificio roscado formado en una de ellas y que pasa por un corte que se desemboca en el borde libre de la otra.

Las cavidades donde se ajustan los embutidos se hallan formadas por unas muescas efectuadas en los bordes extremos de la placa correspondiente.

10. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso de realización del acoplamiento que se describe.

15. En dichos dibujos; la figura 1 muestra una vista en perspectiva de los elementos que constituyen el acoplamiento separados entre sí; mientras que la figura 2, que repite la misma vista, representa a estos mismos elementos debidamente solidarizados.

20. El acoplamiento aludido, según la representación de los dibujos, está formado, por dos placas -1- y -2-, las cuales están provistas de orificios -3- para la recepción de los correspondientes tornillos que facilitarán su fijación a cada una de los elementos de la cama a unir.

25. No obstante, como particularidad que permite el enfrentamiento de estas dos placas, la referenciada con -2- está dotada de unas aletas -4- dispuestas en ángulo respecto de la misma, y las cuales se han efectuado los correspondientes orificios -3-.

La aleta -1- tiene efectuadas los embutidos -5- salientes, formados en su cara interna de acoplamiento los cuales se ajustan a aendas muescas -6- formados en



los bordes extremos de la placa opuesta.-2-.

5. Una vez acopladas dichas placas -1- y -2- mediante la conjunción de los embutidos -5- con las muescas -6- ambas quedan mantenidas en posición mediante el tornillo -7-, de cabeza ensanchada -8-, que se acopla en un orificio roscado -9-, efectuado en la placa -1-, y que pasa por el corte transversal -10- que desemboca en el borde libre -11- de la placa -2-.

10. Como se desprende de la descripción efectuada, el montaje o desmontaje del dispositivo que nos ocupa resulta sumamente sencillo y rápido, puesto que tan sólo basta aflojar el tornillo -7- para facilitar la separación de los elementos que forman el presente acoplamiento.

15. Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del acoplamiento, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas de los mismos, y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad:

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Acoplamiento para bancadas de camas, que se caracteriza por el hecho de estar formado, por una placa, dotada de dispositivos de fijación a uno de los

97788



elementos a unir, la cual está provista de embutidos salientes de su cara de acoplamiento, los cuales ajustan en sendas cavidades formadas en una segunda placa, provista de aletas que tienen, asimismo, dispositivos de fijación al elementos opuesto a unir, hallándose ambas placas mantenidas en posición mediante un tornillo que se acopla en un orificio roscado formado en una de ellas, y que pasa por un corte que desemboca en el borde libre de la otra.

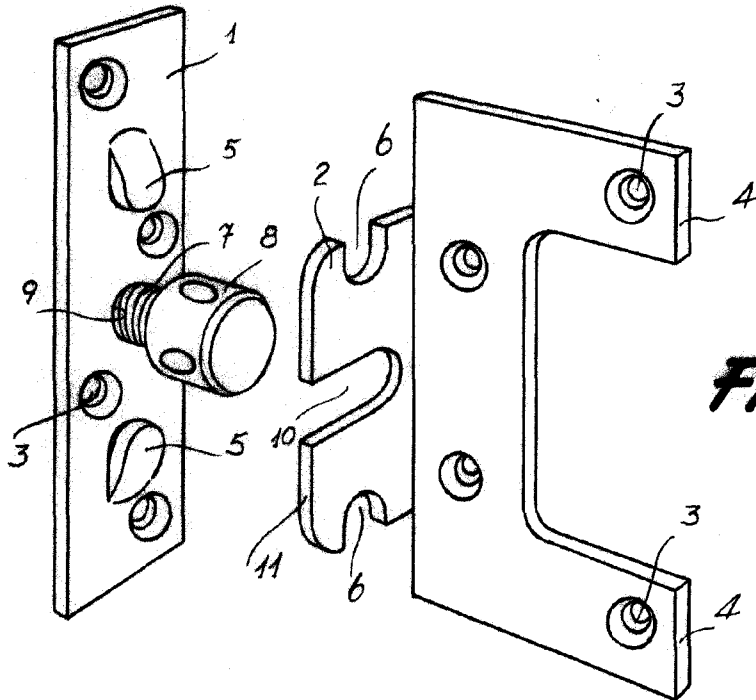
10.                   2. Acoplamiento para bancadas de camas, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que las cavidades donde se alojan los embutidos se hallan constituidas por unas muescas efectuadas en los bordes extremos de la placa correspondiente.

15.                   3. Acoplamiento para bancadas de camas  
La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 9 de febrero 1963

INDUSTRIAS AFA, S.A.

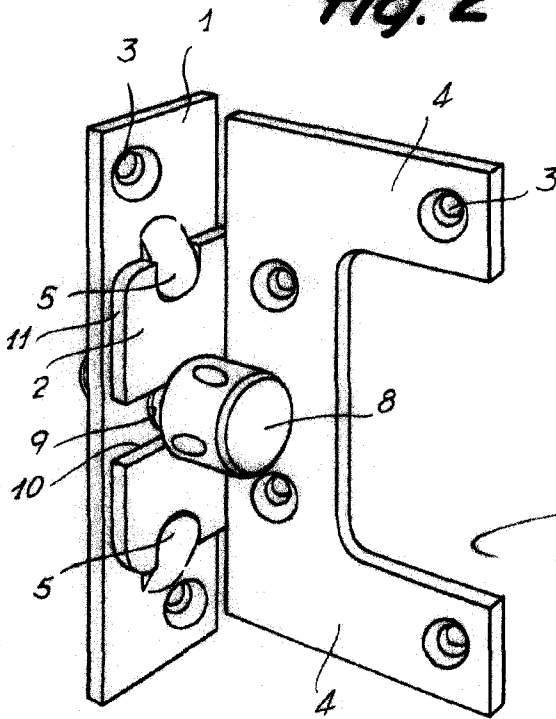
p.a. **I. PONTI**



**Fig. 1**

97788

**Fig. 2**



*Barcelona, 9 Febrero 1963*  
*Industrias Afa, S.A.*  
*p. a.*

I. PONTI

P. P.

9749